

**CONVENIOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
ABRIL 2023**

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA BELENISTA 2023 Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE BELENISMO

VIGENCIA. Desde la fecha de la firma hasta su cumplimiento sin exceder del período tradicionalmente dedicado a las fiestas de Navidad 2023

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA. DIRECCIÓN GENERAL DE FIESTAS MAYORES.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 5 de abril de 2023.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO, CON MOTIVO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA CATEDRAL DE SEVILLA EL SÁBADO SANTO DE 2023 Y LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACIÓN DEL SANTO ENTIERRO GRANDE

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 24.808,00 ”

VIGENCIA. Desde su firma, durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las previsiones contempladas en sus estipulaciones, sin que pueda superar la fecha de 31 de diciembre de 2023

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA. DIRECTOR GENERAL DE FIESTAS MAYORES.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 18 de abril de 2023.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (ASONGD), PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO Í SEVILLA COOPERA VII

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 55.000,00 ”

VIGENCIA. Desde su firma hasta la finalización del proyecto que debe estar ejecutado antes del 31 de diciembre del presente año

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE JUVENTUD, CIENCIA Y UNIVERSIDADES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO. DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 19 de abril de 2023.

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, A TRAVÉS DEL ÁREA DE JUVENTUD, CIENCIA Y UNIVERSIDADES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, Y LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P. (CSIC), PARA LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE UN CONCURSO DE PREMIOS CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA CULTURA CIENTÍFICA EN EL AÑO 2023

VIGENCIA. Desde el día siguiente al de su inscripción en REOICO y durará hasta el 31 de diciembre de 2023

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE JUVENTUD, CIENCIA Y UNIVERSIDADES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO. DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 20 de abril de 2023